



**Agrotropical**  
Agrícola Industrial Tropical S.A.

Guayaquil, 12 de Marzo de 2.015.

Señores,  
**Superintendencia de Compañías**  
Presente.-

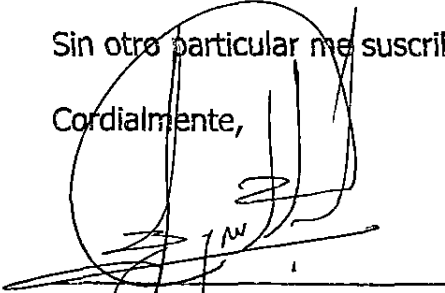
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que el accionista AGROTROPICAL INTERNACIONAL S.A.S. se fusionó con la Compañía PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S., inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga e identificada con el NIT 900.429.831-1 la cual a partir de este momento pasa a ser accionista de AGRÍCOLA INDUSTRIAL TROPICAL S.A. AGROTROPICAL.

Adjunto a la presente comunicación se encuentra el documento privado de fusión de ambas empresas, debidamente apostillado y legalizado en el país de origen. Así mismo se adjunta el certificado de existencia y representación legal de PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA y el certificado de la Cámara de Comercio de Colombia que valida el proceso de fusión de ambas empresas.

Sin otro particular me suscribo.

Cordialmente,

  
Ing. Byron Flores Loayza  
Gerente  
Subrogante del Presidente Ejecutivo



Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

27/APR/2015 15:41:37 Usu: evillamar



*Ab. Coerezales*

Remitente: No. Trámite: 14897 - 0  
BYRON FLORES

Expediente: 77497

RUC: 0991401679001

Razón social:

AGRICOLA INDUSTRIAL TROPICAL S.A.  
AGROTROPICAL

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS  
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	33
--	----